

PREVINSUR CONSULTING S.L., como Servicio de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales acreditado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía por Resolución SP-164/04-SC, les hace partícipes que la empresa **LIMPIASOL S.A. con C.I.F: A-11031143, domiciliado en Centro Solsur Pol. Ind. Cortijo Real Avenida La Unión nº 3 con C.P.: 11206 de la localidad de Algeciras (CÁDIZ)**, con número de contrato 1445 tiene un concierto suscrito desde el 10/12/2013 hasta el 09/12/2014, por tanto **en vigor y al corriente de pago con la siguientes especialidades contratadas: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGÍA Y VIGILANCIA DE LA SALUD**, con las siguientes actividades preventivas:

- Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- Evaluación inicial de riesgos.
- Planificación de la actividad preventiva.
- Normativa interna de seguridad.
- Asesoramiento en medidas de emergencia.
- Inspecciones de seguridad.
- Presencia en el centro de trabajo de Recurso/os Preventivo/os. (*Remitirse a Modelo Solicitud)
- Investigación de accidentes.
- Índices estadísticos de siniestralidad.
- Control y registro de la entrega de Equipos de Protección Individual.
- Formación e información a los trabajadores en materia preventiva.
- Gestión y registro de la documentación en materia preventiva.
- Asesoramiento ante visitas y requerimientos de la Inspección de trabajo.
- Asesoramiento de la seguridad en los supuestos de concurrencia de actividades empresariales.
- Mediciones higiénicas, excluyendo gastos de laboratorio, portes y fungibles.
- Vigilancia de la Salud.

** (La consecución de este contrato será ratificada anexando la factura en vigor correspondiente al mismo y el justificante de pago).*

En caso de cualquier consulta estamos a su disposición.

Cordiales saludos,



PrevinSur Consulting, S.L.